24/06/2016

Copiapó: En prisión preventiva imputado que participó en robo a servicentro (Audio)

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra de dos imputados, un adulto y un menor de edad, que fueron reconocidos como los participantes de un robo que afectó a un servicentro Petrobras de Copiapó.

La audiencia en el Juzgado de Garantía de la ciudad fue asumida por el fiscal adjunto Luis Miranda, quien dijo ante el tribunal que ambos imputados, junto a otra persona aún prófuga, llegaron al recinto comercial procediendo a intimidar a los trabajadores del recinto con armas de fuego que hasta ese momento parecían reales. Consiguiendo sustraer la suma de 215 mil pesos para luego darse a la fuga en un vehículo del cual testigos registraron características que permitieron su pronta ubicación por parte de personal de Carabineros.

“En el procedimiento policial se consiguió la detención de los dos imputados, además de parte del dinero sustraído y la recuperación de dos armas de fuego en el interior del vehículo, las cuales resultaron ser de fantasía y de fogueo. Las cuales fueron reconocidas por las víctimas de este delito”, mencionó el fiscal.

Miranda agregó en audiencia que las diligencias investigativas que ordenó la Fiscalía luego de cometido el ilícito permitieron ubicar a ambos detenidos en el servicentro al momento del robo. Presentando cargos por el delito de robo con intimidación en contra de un menor de 16 años y de A.G.S. (22), consiguiendo de esta manera que el adulto quedara privado de libertad bajo la medida cautelar de prisión preventiva por considerarlo el juez de turno un peligro para la seguridad de la sociedad, mientras que el menor deberá cumplir arresto domiciliario nocturno, firma quincenal, incorporación al programa de medidas cautelares del Servicio Nacional de Menores y prohibición de acercarse a las víctimas.

Finalmente, el fiscal Luis Miranda indicó que se realizan otras diligencias para dar con el paradero de la otra persona que tomó parte en el robo, mientras que el plazo de la investigación fue fijado en ochenta días.